

Fecha (13-11- 08).

Reunidos en la Sala de Reuniones de IUSIANI, a las 12:00 horas y con la asistencia de los siguientes miembros de la Comisión de Garantía de Calidad:

- D. Juan Méndez Rodríguez
- D. Lorenzo J. Pérez Suárez
- D. Orlando Maeso Fortuny
- D. Antonio Falcón Martel
- D. Ricardo Aguasca Colomo

Los demás miembros de la comisión excusan su asistencia.

Se trató el siguiente orden del día:

- Informe del Director
- Reunión para abordar los capítulos MSG00 a MSG03 y trabajar con el procedimiento PAC01
- Calendario de reuniones
- Ruegos y preguntas

Desarrollo de la reunión y acuerdos adoptados:

Toma la palabra D. Antonio Falcón y explica la dinámica de funcionamiento en líneas generales que debe seguir la recién creada Comisión de Garantía de Calidad del Siani, a fin de adaptar el SGC a partir de la documentación básica enviada por el Gabinete de Evaluación Institucional. Así mismo destaca que ante la urgencia de tener adaptados dichos procedimientos al Master que el Instituto tiene en curso antes del 31 de Diciembre próximo, se va a solicitar al Vicerrectorado apoyo de un técnico. Se acuerda que en lo posible la comisión se reunirá en adelante todos los Jueves para realizar un seguimiento del proceso puesto en marcha.

Se realizan diversas intervenciones en el sentido de aclarar el mejor procedimiento para adaptar los distintos documentos y se acuerda trabajar, con el apoyo del técnico del Gabinete, revisando y adaptando los documentos del SGC a partir de los distintos documentos del Instituto, y distribuirlos vía e-mail antes de las reuniones para que la comisión de esta manera este informada a fin de tomar las decisiones pertinentes. Se propone iniciar los trabajos de la Comisión para adaptar el SGC de la docencia del instituto al Modelo Marco de la ULPGC, a fin de avanzar en los requisitos que ANECA exigirá para el proceso de verificación del Master y posteriormente completar el resto de documentos para otros ámbitos de actividad del Instituto, como las labores de investigación.

Por parte del Director se aclara que la adaptación del SGC conllevará la adaptación de reglamentos, estatutos y página Web del Instituto, por lo que la labor deberá ser sistemática.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13:30 horas del día de la fecha.

(Firma)

Ricardo Aguasca Colomo
Coordinador de Calidad - SIANI